

INFORME DE COMISARIO

Señores.-

**SOCIOS Y ACCIONISTAS INDUSTRIAS ECO_AMAZONICAS INDUSTRIAS
AMAZONICA INDEAMA S.A**

De mi consideración:

En calidad de comisario designado por la asamblea de Socios y Accionistas de la INDUSTRIAS ECO-AMAZONICAS INDUSTRIAS AMAZONICAS INDEAMA S.A. para el periodo fiscal 2019, pongo a su consideración el presente informe y mi opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información financiera preparada por la Administración.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Ecuatorianas de información Financiera, es responsabilidad de la administración de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada, y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Socios. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros, adecuada aplicación de las Normas de Contabilidad, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito he solicitado a la administración la información necesaria para llevar a cabo mi revisión, sin tener ninguna novedad en vista de que durante el año 2019 la compañía no ha tenido actividad y se encuentra en un proceso de sociabilización de los servicios que presta; razón por la cual el estado de situación financiera refleja únicamente el aporte de capital pagado por los socios para la constitución de la compañía.

Puyo, 24 de abril del 2020

Atentamente.



† Ing Rodrigo Silva

COMISARIO